



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
	COM. DE INT. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	CUARTA
MESA	4233
NUMERO DEL OFICIO	T-17063
DEPENDIENTE	

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 4 de abril de 1967.

C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

Zacatepec, MOR.

EXP. 73

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 29 del pasado, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 10 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creala al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio práctico de sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUPLENTE EFECTIVO NO REELECCION.
C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.



BERNAL MIRANDA.
(306602).

C.c.p.

C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social-Militar, para su conocimiento.-Edificio.

Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Num 1139
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 79 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE LA LETRA DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL: TLAQUILTENANGO MORELOS. - ACTA NUMERO: 30. - MATRIMONIO DEL SEÑOR: JESUS TALAVERA ENRIQUEZ CON LA SEÑORA: MICAELA ESTUDILLO RAMIREZ. = = = = = AL CENTRO = = = = =

"... En la Villa de Tlaquilténango Estado de Morelos, a los 2 dos días del mes de Septiembre de 1939 mil novecientos = treinta y nueve, Ante mí C. ODILÓN VALVERDE. Presidente Municipal y por Ministerio de Ley, Juez del Registro Civil de esta Cabecera. Comparecieron con el objeto de verificar su Matrimonio Civil en un solo acto. - El señor: JESUS TALAVERA ENRIQUEZ = con la señora: MICAELA ESTUDILLO RAMIREZ, quienes por sus generales el primero dijo llamarse como quedó dicho, ser originario y vecino de Zacatepec Mor., soltero, agricultor y de 48 = años de edad, católico, hijo legítimo de los señores: Miguel = Talavera y Rafaela Enriquez. - La segunda: también dijo llamarse como queda escrito, ser originaria de esta Villa, vecina de = Zacatepec, soltera, doméstica, católica y de 36 años de edad hija legítima del finado: Doroteo Estudillo y de Concepción Ramírez, vive. - Ambos contrayentes presentan como testigos, de = no tener ningún impedimento legal, para celebrar su concertado enlace matrimonial, por parte del pretendiente a los ciudadanos: Cruz Nava y Antonio Guzmán y por parte de la paterna a = los de igual gece: José Cama y Aurelio García, todos vecinos = de este lugar y mayores de edad. - Examinados dichos testigos = bajo protesta de decir verdad manifestaron conocer a los contrayentes y que han vivido los últimos seis meses que la Ley, señala el en lugar de su residencia. - El suscrito Juez en vista de las declaraciones anteriores y de la mayoría de edad de los contrayentes y de que se han llenado los requisitos de = Ley, ordeno dispensar las publicaciones matrimoniales a que = se refiere el Artículo 110 del Código Civil Vigente con relación en el 114 así mismo ordenó a que le dieran lectura a los Artículos del 189 al 196 del Citado Ordenamiento y se interrogó a los contrayentes en el sentido de si es su voluntad unirse en matrimonio civil, tomándose y entregándose mutuamente = como marido y mujer y habiendo contestado ambos en sentido = afirmativo el propio Funcionario hizo la siguiente y formal = declaración. "EN NOMBRE DE LA LEY Y DE LA SOCIEDAD Y COMO C. = JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO, DECLARO UNIDOS EN = PERFECTO. LEGITIMO Y DISOLUBLE MATRIMONIO AL C. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ CON LA SRA: MICAELA ESTUDILLO RAMIREZ". Con lo que termino la presente acta firmada para constancia por los que en ella intervinieron. - DOY FE. - El Juez del Registro Civil C. Odilón Valverde. = = = = = Rúbricas = = = = = ES COPIA FIEL QUE CERTIFICO HABER TOMADO DE SU ORIGINAL Y SE EXPIDE A PETICION DE PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE A SU MEJOR DERECHO CONVENGA. EN TLAQUILTENANGO MORELOS. A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE.

SRIO. DEL REGISTRO

CIVIL

LIC. EDUARDO A. FRANCO V.

SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.N.D.L.

C. AUSENCIO SILVA FLORES.

TALavera ENRIQUE J. JESUS

Reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución con oficio No. 4233 - expediente T-17063 de fecha 4 de abril de - 1967 por la Secretaría de la Defensa Nacional y haber militado en el Ejército Libertador del Sur combatiendo fuerzas de la Usurpación Huertista en los Estados de Morelos, -- Guerrero y Puebla durante los años de 1913 y 1914.

PRESENTO DOCUMENTOS.

PASAR ACUERDO.



PODER EJECUTIVO

Dependencia INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA
Depto. REVOLUCION DEL SUR.
Sección PRESENCIA.
Oficio Núm. 028.
Expediente _____

Cuernavaca, Mor., febrero 11 de 1987.

C. LIC. MARIO DANIEL MONTIEL ORTIZ,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO,
PALACIO DE GOBIERNO,
CIUDAD.

El señor Alejandro Talavera Estudillo, compareció a este Instituto Pro -
Veteranos de la Revolución del Sur, con esta fecha, a comunicarnos que su ma-
dre la señora Micaela Estudillo Vda. de Talavera, pensionada por este Institu-
to, cuya presidencia tengo a mi cargo, ha fallecido.

Lo que me permite hacer del conocimiento de esa superioridad, para los -
efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
FIRMA EFECTIVA. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO.

POFIRIO PALACIOS NORALES.

Gobierno del Estado de Morelos

RECIBIDO

FEB. 12 1987

DESPACHADO

RESPONDENCIA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA, ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	898.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8407.

ASUNTO: - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C.J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

EMPLEO:-- Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-

NOMBRE:-- J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

EDAD:-- 83 años.-Según su solicitud de Ingreso hecha a la Comisión Pro Veteranos.-Folio No. 1 de su Exp.respectivo.

ORIGINARIO DE:-- Zacatepec, Mor.-Folio No. 1 de su Exp.de la C.P.V.-

CERTIFICANTES:-- Los Veteranos de la Revolución, CC.ZEFERINO ORTEGA MENDOZA y GILBERTO NIEVES ALONSO.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

PROCEDENCIA:-- ZAPATISTA.-Fol.No.8 de su Expediente de la C.P.V.-

INGRESO:-- Lo efectuó el 15 de abril de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, bajo las órdenes directas del C.General FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:-- Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO", con fecha 29 de marzo de 1967.-Folio No. 11 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:-- Tomó participación en varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales de la Usurpación Huertista, en los Estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Nos.2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.

GRADOS:-- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

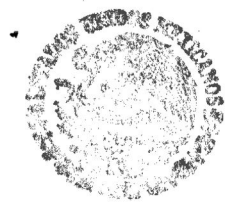
SITUACION:-- Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus servicios hasta el 30 de diciembre de 1915, fecha en que se separó, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarse los certificantes.-Folios Nos. 2 y 3 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N -

A la Hoja Número 2.---

AL COPIAR ESTE CUIO CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA LEGION DE HONOR
MEXICANA.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	CCM. DE EXT. PRO VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	CUARTA.
NUMERO DEL OFICIO	4233.
EXPEDIENTE	T-17063.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. - J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

México, D. F., a 29 de marzo de 1967.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ de 80 años de edad, fechada el 20 de agosto de 1965, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 15 de abril de 1913, en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General FRANCISCO MENDOZA PALMA, en las que permaneció hasta el 30 de diciembre de 1915 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en los estados de Morelos, Guerrero y Puebla, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución CC. ZEPHERINO ORTEGA MENDOZA y GILBERTO NIEVES ALONSO. - Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructivo -- que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

O P I N I O N :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ y se le conceda la Condecoración del Mérito - Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. DEM. J. DE LA COM.

REVISADO:
EL GRAL. DE BGDA. J. DE. ORG. Y ADMON.

MARCEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

ALFONSO CARRASCO QUIROZ.
(147763).

AHV.

C.e.p.el C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ, para su conocimiento. - Ave. Morelos--
15 letra B. - Zacatepec, MOR. -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL VOTO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR..
.....	MEXICANA.....
COM. DE INT. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION.....	
MESA	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	4233.....
EXPEDIENTE	T-17063.....

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 4 de abril de 1967.

C. J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

Zacatepec, MOR.

EXP. 73

ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 29 del pasado, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 10 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creala al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practica do a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del diploma y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUPLENTE AFECTIVO. NO REELECCION.
DE DIVISION COMANDANTE.



HERNAN BERNAL MIRANDA.
(306602).

C.c.p.

C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.-Edificio.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



LEGIONARIO NUM.
-10,229.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L .
MESA	1/a. TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	001203
EXPEDIENTE	112/ L.- 10,229.

XXXXXXXXXX
XXXX
XXXXXXXXXXXX
Legión de Honor
Mexicana.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1970.

CIUDADANO:
J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

Zacatepec, MOR.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Gral. Brig. Ret. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la Unidad.

ATENAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADAME MARQUINA.
(194595).

- c.c.p. Gral. Brig. Ret. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes.- Ave. Central # 211.-Cuernavaca, MOR.
- c.c.p. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.--- EDIFICIO.
- c.c.p. Mayor Cfta. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes.- PRESENTE.

MVQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



004233

T 17 063

ASUNTO: Se remite documentación
que se indican.

Al C. General de Div.,
Secretario de la Defensa Nacional
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución
Lomas de Sotelo,
MEXICO, D.F.

Por medio del presente me permito remitir a usted -
con todo respeto que dignamente merece a esa de su digno cargo,
cuatro documentos, dos certificados, y dos testimoniales.
Unos de hechos de armas, y otros dos de mi nacimiento, con el
deseo de que se me practique el estudio de mis antecedentes
revolucionarios, a fin de que me reconozca el Gobierno de la
Nación y se imponga la condecoración del merito revolucionario
correspondiente.

Tengo el honor me General de hacer a usted presen
te mi subordinación y respeto.

ATENTAMENTE.

El Ex-Coronel de Cab.,

J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

Jesús Talavera

Para tramites de correspondencia en ~~el~~ ^{la} ~~comandancia~~ ^{comandancia} es como sigue.
Calle Zacatepec, Mor.

ASUNTO.-

Cuernavaca, Mor. a 20 de diciembre de 1967
Lugar y fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS
PALACIO DE GOBIERNO
CUERNAVACA, MOR.-

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fue publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero de 1960, y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se me resuelva en forma procedente y con apego a la justicia en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictámen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R e s p e t u o s a m e n t e .

EDAD.- 80 años

Grado.- Coronel de Caballería

Residencia.-

Zacatepec, Mor.

Tres fotografías tamaño mignon.

Dos Certificados de servicios prestados a la rev.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MORELOS

EXR 5 11 27 AM '68

Legión de Honor Mexicana

Edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.

Legionario

J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

como miembro de esta Institución

Lomas de Sotelo, D. F. el 20 de Oct. de 1967

* El Gral. de Div. Comdte. Gral.

JAVIER ECHEVERRÍA ADAME MARQUINA

LEGION DE HONOR MEXICANA

COMANDANCIA GENERAL

-194595-

TELEGRAFOS NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T.G.N.

NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.
(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR) ORDINARIO			
PROCEDENCIA	CUERNAVACA, MOR.	EL 17 DE	FEBRERO 19 83
SR.	JESUS TALAVERA ENRIQUEZ		
DOMICILIO	Carretera D.F. a Zacatepec		
DESTINO	ZACATEPEC, MOR.		
PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO			
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS			

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS

RECIBIDO

FEB. 18 1983

DESPACHADO
CORRESPONDENCIA



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

DOMICILIO DEL SIGNATARIO EN CASOS DE ACLARACION

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 104374

VALOR \$ 5.00
Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

GO DEL GRAL.
LIANO ZAPATA
AZAR".

En nombre de la Republica de Mexico y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro NÚM. UNO...
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 89 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

AL MARGEN: Un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Municipio Libre de Zacatepec, de Hidalgo-Morelos.-Juzgado del Registro Civil.- Acta # 178.-Defunción del señor JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.-Falleció el día 2 de octubre de 1978, a las 21.00 horas en Zacatepec, Mor.-AL CENTRO-En Zacatepec, Morelos, siendo las 8.50 horas del día 3 de octubre de 1978, ante el suscrito C. Miguel Villanueva Trejo, Presidente Municipal Constitucional y P.M.D.L.L. Juez del Registro Civil, comparece el señor Miguel Talavera Estudillo para presentar en el libro respectivo la defunción de una persona, bajo protesta de decir verdad dijo llamarse como queda escrito de 59 años, casado, obrero, originario y vecino de este lugar con domicilio Av. Morelos No. 31.-En seguida presentó un Certificado de defunción con los siguientes datos que el día 2 de octubre de 1978, a las 21.00 horas en Zacatepec, Morelos, falleció JESUS TALAVERA ENRIQUEZ, a la edad de 91 años, casado, Ejidatario, originario de Tlaxiiltanango, Edo. de Morelos, vecino de este lugar con domicilio Av. Morelos No. 31, hijo de los señores Miguel Talavera y Rafael Enriquez finados.-Nombre de la Cónyuge Michel Estudillo R. vive.-Médico que certifica la defunción Luis M. Jiménez Hdez. No. de Cédula Profesional 135134.-Causa.-a).-Insuficiencia Respiratoria 48 horas.-b).-Bronquitis Crónica 5 años.-c).-Enfise ma Pulmonar 5 años.-Otros estados patológicos Senilidad.-se trasladó el Cadáver a Tetelco, Morelos, para su inhumación Testigos.-Alejandro Talavera Estudillo y Eduardo Borrera, ambos mayores de edad y de esta localidad a quienes les consta lo expuesto.-Doy Fé.-Tres firmas ilegibles.-

Es copia fielmente tomada de su original -
que se expide a petición de parte interesada para los usos -
legales que a sus intereses convenga.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACATEPEC, HID.
JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL
LIBRO DE ZACATEPEC DE 1978, 89

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Zacatepec, Mor., Febrero 15 de 1979.
EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL P.M.D.L.L.

MIGUEL VILLANUEVA TREJO.

OFI. DEL REG. CIVIL
TERESA MILLAN PINEDA.

tdr.

A QUIEN CORRESPONDA :

EL C. PRESBITERO TEOFILO GALINDO, PARROCO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL TLALTIZAPAN DE LA DIOCESIS DE CUERNAVACA ESTADO DE MORELOS, QUE SUSCRIBE,

C E R T I F I C A :

Que no existiendo en el archivo parroquial ningun dato relativo al nacimiento y Bautizo de J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ por haber sido quemados todos los libros durante la Revolución, en presencia de dos testigos mayores de edad se procede a la presente redacción de RELACION TESTIMONIAL: declaran los referidos testigos señor JUAN TORRES SUAREZ y MARCELINO ADUNA TORRES que el señor J. JESUS TALAVERA ENRIQUEZ es originario de Tlaquiltenango Morelos; que nació el 4 de Junio de 1887; que es hijo legítimo de Miguel Talavera y Rafaela Enriquez y que fué bautizado en ésta Parroquia de San Miguel Arcángel de este lugar.

En Precencia del Párroco han declarado y firmado los testigos la presente relación testimonial que se autoriza para los fines que convengan al interesado, en San Miguel Tlaltizapán., Mor., a los veinticinco días del mes de Agosto del año de milnovecientos sesenta y cinco.



Teofilo Galindo
Prdo. TEOFILO GALINDO.
Párroco.

TESTIGO.

Juan Torres Suarez
JUAN TORRES SUAREZ

TESTIGO.

Marcelino Aduna Torres
MARCELINO ADUNA TORRES.

ASUNTO:-

Zacatepec, Mor., a 13 de marzo de 1972.
Lugar y Fecha

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

JESUS TALAVERA ENRIQUEZ.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la -
Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de
la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en -
el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año
en curso y considerando que me encuentro con derechos suficien-
tes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, --
atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el --
estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva --
en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de -
encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve -
esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración-
del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a us-
tedes atentemente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E .

Jesús Talavera Enriquez

EDAD:- 80 Años.

GRADO:- Coronel de Caballería.

RESIDENCIA:- Zacatepec Mor.

DOCUMENTOS:- _____

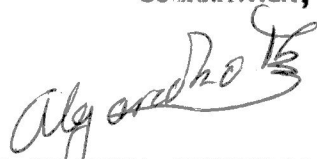
JSP/cej.

Fede Bautista, Santiago / Intercedo 30-III-72.

R E C I B I DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION
DEL SUR EL CHEQUE NUMERO 350641 POR CONCEPTO DE PENSION -
VITALICIA A NOMBRE DE LA SRA. MICAELA RAMIREZ VDA. DE TA-
LAVERA.

CUERNAVACA, MOR., OCTUBRE DE 1985.

RECIBI

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alejandro Talavera Estudillo', written over the printed name.

ALEJANDRO TALAVERA ESTUDILLO.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

73

TELEGRAMA

NUM.	PALABRAS	VALORES	2° PRECIO	H.D.
CLASE DE SERVICIO:				☐ ORDINARIO ☒ URGENTE
PROCEDENCIA	Cuernavaca	EL	26 DE	junio DE 19 85

DESTINATARIO	VDA. de Talavera Micaela Ramirez	TEL.	
NOMBRE		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
DOMICILIO	ZACATEPEC, MOR.		
CALLE		NUM	COLONIA O BARRIO
DESTINO	DELEGACION O MUNICIPIO		
POBLACION		ESTADO	

TEXTO	Urge se presente A cobrar INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR	
Lerdo de tejada. 204 1.-er piso Esq. Matamoros.		
		Gobierno del Edo. de Morelos RECIBIDO JUN. 28 1985 DESPACHADO CORRESPONDENCIA

REMITENTE	INSTITUTO PRO VETERANOS	TEL.	14821-36
NOMBRE		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
DOMICILIO	Centro Cuernavaca	Ext. 1209	
CALLE	NUM	COLONIA O BARRIO	DELEGACION
			MUNICIPIO

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Ex 73

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado, proporcionó a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur, un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, que serán cubiertos por el Gobierno del Estado, y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico Oficial el Día 20 de Junio de 1884, y por lo consiguiente.

C. MICAELA ESTUDILLO VDA. DE TALAVERA

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) ALEJANDRO TALAVERA ESTUDILLO

PARENTEZCO O RELACION. HIJO

DOMICILIO. ZACATEPEC, MOR.

100%

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designó beneficiario(s) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) CRUZ ARAGON ALARCON

PARENTEZCO O RELACION NUERA

DOMICILIO ZACATEPEC, MOR.

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

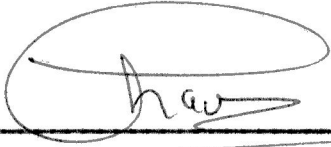
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.

MICAELA ESTUDILLO VDA. DE TALAVERA

PROF. RUBEN RODRIGUEZ LOZANO

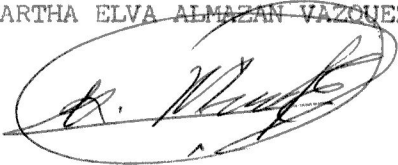
TESTIGOS:

C. EDNA EDITH RUIZ CHAVEZ



A handwritten signature, appearing to be 'hew', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

C. MARTHA ELVA ALMAZAN VAZQUEZ



A handwritten signature, appearing to be 'M. Vazquez', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

CARTA PODER

CUERNAVACA, MOR. a 3 de ABRIL de 19 86

Sr. CORL. PORFIRIO PALACIOS MORALES

ALEJANDRO TALAVERA ESTUDILLO

Por la presente confiero a Ud. poder amplio, cumplido y bastante para que a mi nombre y representación LLEVE A CABO TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA QUE SE ME OTORQUE POR SU CONDUCTO LA PENSION VITALICIA QUE EL SEÑOR GOBERNADOR ORDENO DARNOS A TRAVES DEL INSTITUTO A SU DIGNO CARGO ASI COMO PARA QUE RECIBA EL BONO DE LA CONASUPO Y TODOS LOS BENEFICIOS A QUE TENGO DERECHO. ESTA CARTA TENDRA VIGENCIA A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICION HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

y asimismo para que conteste las demandas y reconvencciones que se entablen en mi contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, presente testigos, redarguya de falsos a los de la parte contraria, vea protestar a los de la contraria, y los repregunte y tache, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores e inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio; apele, interponga el recurso de amparo y se desista de los que interponga, pida aclaración de las sentencias, ejecute, embargue y me represente en los embargos, que contra mí se decreten, pida el remate de los bienes embargados, nombre peritos y recuse a los de la contraria; asista a almonedas, trance este juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta el presente juicio a la decisión de los jueces, árbitros y arbitradores; gestione el otorgamiento de garantías, y en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan todos mis derechos, así como para que sustituya este poder, ratificado desde hoy todo lo que haga sobre este particular.

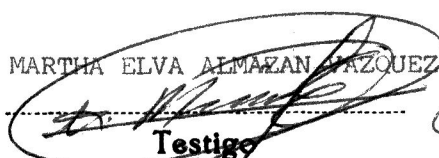
De Ud. Afmo. Atto. y S. S.
MICAELA ESTUDILLO VDA. DE TALAVERA.

MICAELA ESTUDILLO
Otoigante

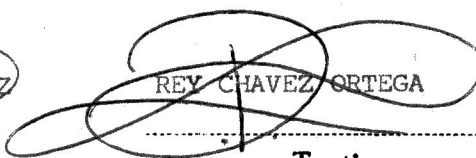
ALEJANDRO TALAVERA ESTUDILLO


Acepto el Poder

MARTHA ELVA ALMAZAN GARCIA


Testigo

REV. CHAVEZ ORTEGA


Testigo



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL MORELOS
HOSP. GRAL. DE ZONA CON MED. FAM. No.5
ZACATEPEC, MORELOS

ZACATEPEC, MOR., 29 DE DICIEMBRE DE 1986.

OFICIO No. 910/86

C. MICAELA ESTUDILLO RAMIREZ
15 59 89 1004-E
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO DAR CONTESTACIÓN A SU OFICIO DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN DONDE SOLICITA ESTADO DE SALUD (INVALIDEZ), SE REvisa EXPEDIENTE CLÍNICO DONDE ENCONTRAMOS QUE CURSA CON CARDIOPATÍA ARTERIOESCLEROSA, ENFERMEDAD PULMONAR CRÓNICA OBSTRUCTIVA QUE DEBERÁ SER CONTROLADA MÉDICAMENTE POR TIEMPO INDEFINIDO.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS.

A T E N T A M E N T E

DR. ENRIQUE GUERRERO LOPEZ
DIRECTOR HGZ No.5

DR. EGL' DR. EDL' scc